



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO SEPTIMO (07) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 020 DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2018

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROV.	DECISION
2017 - 00130	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA MARIA DE LA TORRE Y OTROS	MUNICIPIO DE TUBARA	09 – 02 – 2018	AUTO ORDENA EXPEDIR COPIAS

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY **13 DE FEBRERO** DE DOS MIL DIECIOCHO (2018), A LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO, HASTA LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 PM). IGUALMENTE SE INSERTARÁ EN LOS MEDIOS INFORMÁTICOS DE LA RAMA JUDICIAL Y PERMANECERÁ ALLÍ EN CALIDAD DE MEDIO NOTIFICADOR EL RESPECTIVO DÍA.


GERARDO SANTAMARIA CASTILLO
SEGRETRARIO



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO SEPTIMO (07) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 020 DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2018